

RECIBIDO

229



Dirección General  
Oficio No. DGSPV/0401/2019  
Asunto: Recurrencia Coparticipación  
(FORTASEG 2019)

VI-2

*Dar respuesta 28/02/19*

**LIC. ROBERTO ROCHA SANCHEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**  
Presente.

El que suscribe **LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO**, en mi carácter de **DIRECTOR GENERAL DE DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRÁNSITO Y VIALIDAD**, por este medio aprovecho para saludarle y al mismo tiempo **solicitarle de la manera más atenta poder someter ante al H. Ayuntamiento la recurrencia de recursos para dar cumplimiento a los** Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera coordinada la función para el ejercicio fiscal 2019, (FORTASEG), establecidos el 15 de febrero del 2019, en el Diario Oficial de la Federación, en su artículo 10, donde a la letra dice:

“Los Beneficiarios deberán aportar en una sola exhibición una coparticipación que será equivalente al veinte (20) por ciento del monto asignado en el Anexo 2, dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la primera ministración”

Por este motivo y derivado que la asignación que realizara la **Federación** es por la cantidad de \$9,688,029.00, el Municipio tendrá que realizar la aportación en la cuenta aperturada para la administración de estos recursos por el 20%, equivalente a \$1,937,605.8 (Un millón novecientos treinta y siete mil seiscientos cinco pesos 80/100 m.n.)

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

**ATENTAMENTE**  
**“CIUDAD DE CONFIANZA Y EMPRENDIMIENTO”**  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO., 28 DE FEBRERO DEL 2019  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, TRANSITO Y VIALIDAD

**LIC. HÉCTOR ROSILES PALOBLANCO**

DIRECCIÓN GENERAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA,  
TRANSITO Y VIALIDAD  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Con copia: C.P. Carlos Sierra López.- Tesorero Municipal.- Para su conocimiento.  
HRP/rdl/archivo

